



Financiación autonómica

Hacienda transfiere en septiembre 17.587 millones de euros a las Comunidades Autónomas por la actualización de las entregas a cuenta de 2024

- Hoy se ha abonado el segundo pago de la entrega de septiembre, cuyo importe mensual actualizado conforme al Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio, asciende a 11.143 millones de euros
- Además, se ha pagado el importe de la actualización de las entregas a cuenta ya satisfechas en los meses de enero a agosto de 2024, por un total de 6.444 millones de euros
- La actualización de las entregas a cuenta de 2024 aprobada por el Gobierno permitirá a las CCAA percibir este año 134.658 millones de euros, lo que supone 10.366 millones de euros más por este concepto que el año anterior
- Además, en 2025 los territorios autonómicos recibirán las mayores entregas a cuenta de la historia, con un incremento del 9,5% y una financiación total, incluyendo la liquidación, que alcanzará 158.167 millones

27 de septiembre de 2024 - El Ministerio de Hacienda ha transferido un total de 17.587 millones de euros a las Comunidades Autónomas de Régimen Común y a las Ciudades con Estatuto de Autonomía durante el

mes de septiembre, en virtud de la actualización de las entregas a cuenta de 2024 regulada en el Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio.

De los 17.587 millones de euros abonados, una cantidad de 11.143 millones corresponde al importe actualizado de las entregas a cuenta del mes de septiembre de 2024, que se ha abonado hoy, mientras que los 6.444 millones restantes suponen la actualización de las entregas a cuenta de enero a agosto de 2024, que fueron satisfechas anteriormente con los importes de la prórroga presupuestaria y ahora se actualizan.

El pago de las entregas a cuenta se efectúa mensualmente, a través de dos ingresos a las Comunidades Autónomas de Régimen Común y Ciudades de Ceuta y Melilla: uno al principio del mes y otro al final.

En ausencia de la actualización del Real Decreto-ley 4/2024 se habrían seguido pagando a lo largo del año los importes de las entregas a cuenta mensuales de 2024 calculados conforme a la situación de prórroga presupuestaria.

Sin embargo, gracias al decreto de actualización aprobado por el Gobierno, estos entes territoriales van a poder percibir en 2024 los recursos que corresponden a las previsiones de ingresos tributarios de dicho año, en lugar de las que se tuvieron en cuenta en la elaboración del presupuesto de 2023.

En términos anuales, las Comunidades Autónomas percibirán durante el año 2024 un volumen de recursos actualizado en concepto de entregas a cuenta de 134.658 millones de euros, lo que significa 10.366 millones de euros más por este concepto que el año pasado, un aumento del 8,3%.

Compromiso con los territorios

La actualización de las entregas a cuenta contemplada en el Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio, da muestra del compromiso del Gobierno con la suficiencia financiera de todos los territorios para que puedan prestar con calidad excelente los servicios públicos del Estado del Bienestar que se encuentran en su ámbito de competencias.

En total, en el año 2024, las Comunidades Autónomas y las Ciudades de Ceuta y Melilla ingresarán por los pagos del Sistema de Financiación de

régimen común (entregas a cuenta de 2024 actualizadas y liquidación de 2022) más de 154.258 millones de euros, que representa un incremento de casi 20.000 millones (un 15%) sobre lo que recibieron en 2023.

Financiación récord en 2025

Este compromiso se mantiene el próximo año. De hecho, el Gobierno ya comunicó a las Comunidades Autónomas que en 2025 obtendrán una financiación récord, de manera que recibirán las mayores entregas a cuenta de su historia con 147.412 millones de euros, un 9,5% más que en 2024. Son 12.753,8 millones más por este concepto.

En total, incluyendo la liquidación de 2023, las comunidades recibirán el próximo año del sistema de financiación 158.167 millones de euros.

De esta forma, en siete años de Gobierno de Pedro Sánchez, las Comunidades Autónomas habrán recibido un 47,4% más de recursos que en los siete años de Mariano Rajoy, lo que supone 300.804 millones de euros más.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda y Función Pública](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)